



CUENTA PÚBLICA 2015

Dirección Regional del Biobío
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

Antecedentes

Misión

Generar las estadísticas oficiales de la región, garantizando la calidad técnica y la entrega de información confiable, oportuna, pertinente, comparable y de fácil acceso para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial, articulando el Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Visión

Ser un organismo técnico sólido y confiable, reconocido por la transparencia y calidad de sus procesos de generación de estadísticas y su estándar técnico a nivel internacional.

Objetivos estratégicos

- » Lograr el reconocimiento y la credibilidad como institución referente de la estadística nacional.
- » Ampliar la capacidad de generación de estadística territorial.
- » Lograr la satisfacción de nuestros clientes a través de la generación de información relevante de alta calidad y desagregación estratégica.
- » Fortalecer la relación con los clientes y los espacios de servicio y colaboración.
- » Robustecer la gestión por procesos de negocio y soporte.
- » Adecuar y fortalecer la estructura organizacional para un INE orientado al cliente.

- » Profundizar la descentralización mejorando la integración de regiones.
- » Contar con una plataforma TI que asegure integridad, seguridad y continuidad de la generación estadística.
- » Mejorar el clima y desarrollar una cultura inclusiva y flexible.
- » Desarrollar el talento para el INE que se quiere.
- » Generar un ambiente que promueva el desarrollo de las personas.

» Dotación regional

Dotación DR por sexo y tipo de contrato Diciembre 2015

	Tipo de contrato		
	Número de funcionarios y colaboradores		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	208	78	130
Directivo	1		1
Planta	8	3	5
Contrata	35	11	24
Honorarios	164	64	100

Principales productos

El INE Bio Bio contó el año 2015 con trece productos regionales, doce de periodicidad mensual y uno de periodicidad trimestral, además de diversos enfoques estadísticos, infografías con información estadística, boletines, anuarios e informes los que totalizaron 164 publicaciones regionales. A estos productos 13 regionales, se suma la producción estadística de todos los productos nacionales con levantamiento regional y territorial.

Para ambas producciones el año 2015 la Dirección Regional del INE debió levantar un total de 243.240 encuestas, lo cual permitió cumplir con todos los productos que conforman el ámbito de las estadísticas sociales, económicas, demográfica, laborales, medioambiente, población y vivienda, entre otros que dispone la Región.

Los doce productos regionales de periodicidad mensual, totalizaron el año pasado 144 publicaciones, a saber: Boletín Movimiento de Carga Portuaria, Informe de Alojamiento Turístico, Boletín de Exportaciones Regionales, Índice de Producción Manufacturera (IPMAN), Informe de Indicadores Económicos Coyunturales, Boletín de Empleo Regional, Informe de Empleo Provincia de Concepción, Informe de Empleo Provincia de Arauco, Informe de Empleo Provincia de Biobío, Informe de Empleo Provincia de Ñuble, Boletín de Ferias y Mataderos para la Región del Biobío y Boletín Molienda de Trigo Región del Biobío. El producto de periodicidad trimestral, totalizó 8 publicaciones: Boletín Indicador de Actividad Económica Regional (INACER). Se publicaron cinco enfoques estadísticos: Enfoque Agrícola Región del Biobío temporada 2014/15, Enfoque Producción Pecuaria Región del Biobío, Enfoque Evolución de la población del Biobío desde 1970 a 2020, Enfoque de Empleo y Género Región del Biobío 2010-2014 y Enfoque de Empleo Quinquenio 2010-2014. Se realizaron infografías con información estadística, tales como: Infografía Anuario Estadístico año 2014, Infografía Movimiento de Carga Trimestre enero-marzo 2015 y Infografía Industria Manufacturera año 2014. Se generaron publicaciones anuales: Parque Vehicular año 2014, Anuario Estadístico 2014, Anuario Edificación 2014 y Informe Indicadores Económicos Coyunturales año 2014.

GESTIÓN 2015

La Unidad de Operaciones entrega el soporte para la producción estadística Regional, se encarga específicamente de realizar las labores operativas de levantamiento de la información Estadística, de acuerdo a los principios y fundamentos adoptados del "Código de Buenas Prácticas de la Estadística" y los estándares de producción de Sub departamento de Control de Calidad, asegurando el cuidado y mejora continua en la calidad ofrecida en los productos estadístico publicados por el INE.

En la Región del Bio Bio la Unidad de Operaciones levantó más de 29 productos con un total de 243.240 encuestas, logrando coberturas cercanas al 99%, de acuerdo a lo informado por el Sub departamento de Control de Calidad del INE Central.

Durante el año 2015 esta Unidad puso en marcha el Sistema Maestro de Directorio Regional, herramienta capaz de concentrar en una sola aplicación los distintos directorios de establecimientos que trabaja la unidad para el levantamiento de sus productos, llevar el control, crear informes de gestión y cargar la georreferenciación de los establecimientos. Y para el 2016 espera lograr la georreferenciación del 100% de la muestra del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y la Muestra del Índice de Costo Transporte (ICT).

La Unidad Técnica responde al negocio principal de la Cadena de Valor del INE, desde donde se detectan y avalúan las necesidades Estadísticas Regionales, se diseñan y planifican los productos, se construyen, procesan, analizan sus resultados, se difunden,

hasta su evaluación y retroalimentación final; en concordancia y de acuerdo a los marcos conceptuales y estándares metodológicos de la Subdirección Técnica del INE Central.

El año 2015 la Unidad Técnica desarrolló trece productos regionales, doce de periodicidad mensual y uno de periodicidad trimestral, además de diversos enfoques estadísticos, infografías con información estadística, boletines, anuarios e informes los que totalizaron 164 publicaciones regionales.

Durante el año 2015, la Unidad Técnica cumplió con el Convenio de Desempeño Colectivo (CDC) consistente en la Homologación de Boletines Sectoriales, el cual estuvo enfocado en homologar en contenidos y formato los boletines mensuales de Alojamiento Turístico, Exportaciones, y el Boletín de Sectores Económicos.

La Unidad Administrativa Regional, es una unidad de soporte y es transversal al quehacer a la Dirección Regional, sus principales tareas durante el 2015 fueron: Control presupuestario de la Sede, lo que incluye el ingreso de toda la documentación presupuestaria y contable al Sistema de Información Gestión Financiera del Estado SIGFE e informar de su aprobación y ejecución anual a través de la confección e ingreso del ARI y el PROPIR; Administración de RRHH de la Sede a través de las contrataciones de personal a honorarios sumaalzada, control de feriados legales, permisos facultativos, tiempos compensados y horas extraordinarias, el ingreso de información del Personal al sistema SIGPER, SIAPER y SIAPER-TRA, hasta los procesos de calificaciones del personal; Control financiero a través de los procesos de pago a proveedores, la rendiciones de cuentas mensuales, el proceso de pago de los HSA, anticipos, liquidaciones, comisiones de servicios, entre otras al Personal, y la confección de las conciliaciones bancarias; Control de los Bienes, a través del inventario y control de bienes muebles, bienes fungibles consumibles, vehículo institucional; proceso de compras públicas a través de las licitaciones el portal de Mercado Público, compras vía contrato marco en el portal del mercado público, tratos directos, gastos menores bajo administración de Fondos Fijos, entre otras.

La Ejecución Administrativa y Presupuestaria de Programas 2015 en la Dirección regional de Bio Bio da cuenta de lo siguiente: Subtítulo 21 - "Gasto en Personal" \$ 593.144.778. En lo que respecta al Subtítulo 22 - "Bienes y Servicios de Consumo" \$ 181.347.868.- El análisis final nos arroja que el valor más relevante corresponde a Gastos en Personal.

El año 2015 la Unidad Administrativa implementó el Sistema del Activo Fijo de la Institución en la Dirección Regional, y se realizaron cursos de capacitación en Control del Estrés Laboral y Planificación estratégica, también se propuso como meta interna realizar el Pago a Proveedores antes de 30 días.

Censo:

Durante el 2015 se realizó la Fase de Organización Operativa, durante la cual se crean la estructura de cargos operativos y se incorporan a la gestión regional, cuyo ingreso responde a la necesidad de implementar de forma sistemática y uniforme una serie de acciones orientadas a desarrollar la planificación desde el ámbito territorial. Específicamente en BioBio se integraron a la gestión regional los cargos EOR (1) y EOP (4).

También dentro del 2015 también se comenzó la fase de Planificación Territorial, que es una etapa interrelacionada con la fase preparatoria, ya que comienza inmediatamente con la integración del EOR a la región y se extiende hasta el término del proceso precensal, puesto que, tanto el EOR, el EOP, el ETC y el Supervisor son los encargados de desarrollar y perfeccionar de acuerdo a los criterios de planificación, la planificación y

organización del trabajo en los territorios. Siendo el objetivo de esta fase el desarrollo de planificaciones operativas previas y detalladas que consideren el aspecto territorial propio de la región, identificando aspectos y características necesarias de prever a la hora de ejecutar el trabajo de campo, tales como las necesidades de transporte, movilización o aplicación de protocolos u operativos especiales que garanticen el éxito de la enumeración en los plazos establecidos.

- » Actualización cartográfica terminada a diciembre de 2014, se continúa el proceso con el equipo de Geógrafos para tener una cartografía más actualizada al momento del levantamiento Censal además del trabajo que se realizará en Precenso.
- » Se contrató y capacitó al todo el personal responsable del levantamiento Precensal y Censal por parte del INE, 1 Encargado Regional, 4 Encargados Provinciales y 57 Encargados Técnicos Comunales, quienes ya se encuentran desplegados por todas las comunas de la Región planificando sus levantamientos.

Durante 2015, la Región del Biobío recibió un total de 696 consultas, equivalente al 11,0% de las consultas a nivel país. Ocupa el segundo lugar tras la Región Metropolitana, que recibió el 74,3% de las consultas ingresadas. En tercer lugar está la Región de O'Higgins, con el 3,8% de las consultas.

De las 696 consultas recibidas en la Región, el 38,2% corresponde a consultas efectuadas por el público general, seguido de 24,0% que fueron realizadas por instituciones del Estado.

Durante 2015, en la Región del Biobío, el 96,8% de las consultas recibidas fueron por productos estratégicos (674 consultas en total). De éstas, el 24,5% fueron referentes a Estadísticas de comercio y servicio, 22,8% por Estadísticas Demográficas, y 13,8% por Estadísticas Agropecuarias.

Desafíos 2016-2018

Para el año 2016 la Dirección Regional de Biobío se ha fijado los siguientes desafíos:

- » Realizar un levantamiento exitoso del Precenso 2016 en las 54 comunas de la Región y continuar con el proceso de planificación y coordinación del Censo 2017.
- » Cumplir con las coberturas y estándares de calidad exigidos para la producción estadística regional, contando con el compromiso y profesionalismo de todos sus funcionarios.
- » Dar soporte a todos los Proyectos Especiales que asume este año la Dirección Regional, tales como la Encuesta de Presupuestos Familiares, EPF, Marco Muestral Maestro, ENUSC, entre otros.
- » Continuar en la consolidación del sistema estadístico, ampliando la oferta de productos y servicios, contando con cinco nuevas publicaciones o estudios de carácter regional, así como la concreción, sujeto a financiamiento, de un nuevo índice de Electricidad, Gas y Agua, uno de Caracterización de las PYMES, y el desarrollo estadístico del nuevo observatorio Turístico de la Región BioBio.
- » Posicionar al INE como un organismo técnico con una gestión reconocida y un sello innovador, para lo cual este año se implementará el Ajuste Estacional de Series Estadísticas, se actualizará la Metodológica de la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico (EMAT), se georeferenciarán los establecimientos de la Muestra del IPC y del ICT, se estandarizará un proceso de Inducción para nuevos cargos, y se consolidará el pago a proveedores en menos de 30 días, entre otros desafíos.